

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. 029/2017, correspondiente a la Planificación Estratégica (PE) de las gestiones 2018, 2019 y 2020 y el Programa Operativo Anual de la Gestión 2018 (Reformulado).

**El Objetivo de la Planificación** es establecer una estrategia para alcanzar una cobertura sistemática del control interno de la entidad. Asimismo, constituye la base para la elaboración del POA correspondiente.

La Planificación Estratégica funcional de la UAI comprende un periodo de 3 años durante el cual se realizarán ajustes que fueran necesarios de acuerdo a las circunstancias y requerimientos de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de otras instancias.

La planificación a mediano y largo plazo de la entidad es útil para orientar las actividades de la UAI hacia operaciones específicas que proyecta realizar la entidad. No obstante, la inexistencia de dicha planificación no impide la elaboración de una estrategia para la UAI.

**El Objetivo de la Programación Operativa Anual** es la constitución de un Plan de Acción de la Unidad de Auditoría Interna, que deberá considerar, entre otros aspectos, los recursos disponibles de la misma ya que sin estos no sería ejecución alguna.

Cuestiones que surjan de la programación operativa pueden ameritar una adecuación de los recursos disponibles, caso contrario originarán restricciones en el POA.

El objeto del examen está constituido por, documentación e información legal de la empresa, documentación e información administrativa financiera que respalda las operaciones realizadas y la información obtenida de fuente interna generada en la DAB y la externa obtenida de terceros.

### **ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2018 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

De acuerdo a las actividades que el Artículo 15 de la Ley No. 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen las siguientes actividades de la gestión:

1. Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, al 31 de diciembre de 2017.
2. Auditoría Especial a la ejecución de los Planes de Mantenimiento de las Construcciones e Infraestructura, de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, por el periodo comprendido entre 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2017.
3. Auditoría Especial a los Viajes realizados por el Gerente General Lic. Olvis Jesús Oliva López, de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, desde su designación al 31 de diciembre de 2017.
4. Auditoría Especial a la Adquisición de 10 de Montacargas, de la Empresa SERMUR S.R.L., bajo la modalidad de contratación directa, para la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.
5. Auditoría Especial a la Adquisición de Vehículos en la gestión 2014 y su pago en la gestión 2015, para la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2017.
6. Auditoría Operativa a los Procesos de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Jurídicas a Nivel Nacional, de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, al 31 de diciembre de 2017.
7. Revisión Anual de la existencia de Controles al “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas”, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, respetando el artículo 19, del “Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas”.
8. Auditoría Especial al Proyecto de Construcción Instalación del Pavimento Cerámico - Recinto Aduana Interior La Paz, de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, por el periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2012 al 17 de marzo de 2015”.
9. Auditoría Especial al Servicio de Mantenimiento Recinto Aduana Interior Tarija y Extensión de Área el Portillo de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, por el periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2014 al 17 de marzo de 2015.

10. Auditoría Especial al Proyecto de Construcción Terraplén y Playa Contenedores – Recinto Aduana Interior La Paz de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, por el periodo comprendido entre el 27 de noviembre de 2012 al 17 de marzo de 2015.
11. Auditoría Especial al Pago de Sueldos Devengados y Asignaciones Familiares al Ex Funcionario Sr. Vladimir Hurtado Menacho, por el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2010 al 7 de agosto de 2013.
12. Primer Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 005/2017 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos” (DAB), al 31 de diciembre de 2016”.
13. Segundo Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 004/2016 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos” (DAB), al 31 de diciembre de 2015”.
14. Segundo Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 010/2014 “Auditoría Especial a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, realizadas por el personal de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos” (DAB), por el periodo comprendido entre junio de 2009 a diciembre de 2013.
15. Segundo Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 006/2015 “Auditoría Especial a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, realizadas por el personal de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos” (DAB), por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
16. Primer Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 012/2016 “Auditoría Especial a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, realizadas por el personal de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos” (DAB), por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La Paz, 7 de diciembre de 2018



Veronica Benita Quint Varga  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
AUDITORIA INTERNA a.i.  
Depósitos Aduaneros Bolivianos